

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11506** *INSTALACIONES HERNANDO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 344/08, ejecución 33/09, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de don José Antonio Tenllado Rodríguez contra Instalaciones Hernando, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 15 de abril de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 214,44 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 15 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100025779-1